



Cominarqui S.A.

PORTOVIEJO, enero 23 de 2014

COMI-431-14

Señores

ACCIONISTAS DE COMINARQUI S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento el **INFORME FINANCIERO, OPERACIONAL Y DE LABORES DEL AÑO 2013.**

El contrato de construcción de Valle de La Virgen, Virgen de Fátima y de la Urbanización Esteros del Salado, en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, suscrito con la CNT E. P., no se ha concluido hasta la fecha en razón de que hasta hoy la contratante, a pesar de nuestros múltiples pedidos, no ha definido oficialmente aceptar la terminación de mutuo acuerdo del contrato, por incumplimientos de parte de la mencionada corporación, esperando que lo haga en las próximas semanas, tal como lo ha dado a entender el administrador del contrato.

El proyecto de Los Ríos, que también lo ejecutamos para la CNT E. P., está en vísperas de ser entregado definitivamente, una vez que se cumpla el plazo legal respectivo.

Únicamente se han ejecutado obras para empresas privadas en la provincia de El Oro, lo que ha significado disponer de los fondos económicos para subsistir y generar una pequeña utilidad, que se detalla en el estado de resultados que adjunto a este informe, el mismo que cuenta con el informe del Comisario de la empresa.

Personal de contabilidad de la empresa le ha suministrado al Comisario de la compañía la información financiera respectiva con el fin de que sea revisada y auditada. Su informe será presentado en la Junta General de Socios en su debida oportunidad, es decir el día 27 de febrero, en la asamblea prevista tentativamente para esa fecha, en la ciudad de Portoviejo, cuya convocatoria se les hará llegar con la oportunidad del caso.

Tal como lo habían mencionado en los informes de los periodos anteriores, me refiero a los administradores que me precedieron, en el año 2013 se ha utilizado la misma estrategia para acceder a contratos de construcción, mediante la calificación a la empresa en los registros de proveedores de varias organizaciones, salvo la CNT E. P. por las razones conocidas por todos en su oportunidad, y otros, con los resultados también conocidos por todos ustedes. Nuevamente la empresa ha participado en varios procesos, públicos y privados, los mismos que han demandado egresos importantes. Se sugiere a los accionistas, insistir en la desafiliación de la empresa de la Cámara de la Construcción de Portoviejo, ya que esa membresía no reporta ningún beneficio, solamente gastos.

Se sigue con el trámite de cambio de domicilio principal de la compañía, sin embargo, que reconozco que esta gestión se ha alargado tanto que se está analizando la posibilidad de



Cominarqui S.A

suspenderla, siempre y cuando haya consenso y en una Junta General Extraordinaria de Accionistas, así se lo decida.

Para finalizar, les manifiesto que este informe, así como los balances y estados financieros, serán analizados y conocido para su aprobación en la Asamblea General de Socios, cuya convocatoria se la hizo con la oportunidad del caso y con la anticipación que exigen los estatutos.

Atentamente,

Alexandra Garcia Celi

GERENTE GENERAL

COMINARQUI S.A.

Adj. Lo indicado